



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 8 de Abril de 1982

Número 42

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Decreto por el que se aprueba el Acuerdo sobre Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Suecia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

“La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el Artículo 76, Fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

UNICO.—Se aprueba el ACUERDO SOBRE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA ENTRE EL GO-

BIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE SUECIA, firmado en la ciudad de Estocolmo, el veinticuatro de mayo de mil novecientos ochenta.

México, D. F., 16 de octubre de 1980.—Sen. Nicolás Reynés Berezaluze, Presidente.—Sen. Mario Carballo Pazos, Secretario.—Sen. Antonio Salazar Salazar Secretario. Rúbricas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos ochenta.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Relaciones Exteriores, **Jorge Castañeda**.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, **Enrique Olivares Santana**.—Rúbrica.

(Publicado en el “Diario Oficial”, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 31 de Octubre de 1980).

“AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO”

Tomo CXXXIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 8 de Abril de 1982 | No. 42

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

DECRETO por el que se aprueba el Acuerdo sobre Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Suecia.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1533, 1534, 1535, 1536, 1538 y 1651.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 652/1981, El C. ENRIQUE ALANIZ OAXACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección del Barrio de Santiago, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 4.00 Mts., con Pedro Chávez; SUR: 12.60 Mts., con calle Pública; ORIENTE: en 19.90 Mts., con Hilario Rivero; PONIENTE: 17.00 Mts., con Pedro Chávez; con superficie total de \$ 153.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 22 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1533.—lo., 6 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 99/1982, El C. ROSENDO ESCALONA BUREOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, de la Municipalidad de Zumpango, Estado de México, mide y linda: NORTE: en 15.50 Mts., con Francisco García; SUR: en 15.50 Mts., con Camino que conduce a las cruces. ORIENTE: en 41.70 Mts., con Francisco García. PONIENTE: en 32.75 Mts., con Francisco Tesillo. Con superficie aproximada de 576.91 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 19 de marzo de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1534.—lo., 6 y 8 abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 100/1982, LA C. AMELIA MENA DE JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Loma Larga del pueblo de Santa María Cuevas de éste Municipio y Distrito, mide y linda: NORTE: en 20.00 Mts., con Abundio Jiménez; SUR: en 20.00 Mts., con María de los Reyes Mejía; ORIENTE: en 33.60 Mts., con Alejandro Oropeza; PONIENTE: en dos líneas una de 20.100 Mts., con Calle sin nombre y otra de 14.10 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Zumpango, Méx., a 19 de Marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

1535.—lo., 6 y 8 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Exp. 7470, JESUS LEON MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 mts. con Gabino Bustos, SUR: 40.00 mts. con Valentín Bautista, ORIENTE: 10.00 mts. con Heriberto Galindo y; PONIENTE: 10.00 mts. con Camino a Santa Lucía. Denominado "Michapa", Lote 18, Manzana sin número.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Otumba, Méx., a 17 de marzo de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

1536.—lo., 6 y 8 Abril.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

PEDRO JIMENEZ CASTILLO, promueve Inmatriculación Administrativa de un inmueble ubicado en San Gaspar Municipio de Metepec, México., que mide y linda AL NORTE: 18.50 Mts. con Zanja y Camino al Barrio de Guadalupe; al SUR: 18.50 Mts. con Andrés Gómez, AL ORIENTE: 132.00 Mts. con Jesús Jiménez, AL PONIENTE: 132.00 Mts. con Reyes Jiménez.—Superficie de 2,442.00 M2.

Para su población Gaceta de Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca México a 28 de Enero de 1982.—El Registrador de La Propiedad, Licenciado Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

1538.—lo., 6 y 8 Abril.

GALAZ, CARSTENS, CHAVERO, YAMAZAKI Y CIA.

25 de febrero de 1982

A los Accionistas
Altro, S. A. de C. V.
Cuamatla, Edo. de México.

Hemos examinado el balance general consolidado de Altro, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1981 y de 1980, y los estados de resultados de operación y utilidades acumuladas y de cambios en la situación financiera que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Altro, S. A. de C. V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 1981 y de 1980, y el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fueron aplicados uniformemente.

Galaz, Carstens, Chavero, Yamazaki y Cia.

C. P. Víctor Esquivel.—Rúbrica.

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE OPERACION Y UTILIDADES ACUMULADAS

(En miles de pesos, excepto Información por acción)

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de 1981	1980
VENTAS NETAS	\$953,661	\$713,256
COSTOS Y GASTOS (Nota E):		
Costo de ventas	591,786	435,497
Gastos de venta	63,283	52,190
Gastos de administración	38,107	24,802
Pérdida (utilidad) en cambios	4,465	(182)
Intereses	11,796	5,753
	<u>709,537</u>	<u>518,050</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION	244,224	195,206
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Notas A-3 y F)	91,190	81,668
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (Notas A-3 y F)	19,857	15,625
	<u>111,047</u>	<u>97,293</u>
UTILIDAD NETA	133,177	97,913
UTILIDADES ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL AÑO	155,400	90,262
	<u>288,577</u>	<u>188,175</u>
DIVIDENDOS EN ACCIONES (a razón de 1 acción por cada 5 en 1981 y 20 acciones por cada 100 acciones en circulación en 1980 (Nota D))	20,700	17,250
DIVIDENDOS EN EFECTIVO (pagados a razón de 2.00 pesos en 1981 y 1.50 pesos en 1980 por cada acción en circulación a la fecha del dividendo; el dividendo de 1980 es equivalente a 1.25 pesos por cada acción en circulación al 31 de diciembre de 1981)	24,840	15,525
UTILIDADES ACUMULADAS AL FIN DEL AÑO (Nota D)	<u>\$243,037</u>	<u>\$155,400</u>

Véanse notas a los estados financieros consolidados.

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

(En miles de pesos)

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de 1981	1980
ORIGEN DE FONDOS:		
De la operación:		
Utilidad neta	\$133,177	\$ 97,913
Cargos (créditos) a resultados que no afectan al capital de trabajo:		
Depreciación	23,623	16,731
Impuesto sobre la renta y participación diferidos, no circulantes	1,319	(25)
Fondos provenientes de la operación	158,119	114,619
Obtención de financiamiento a largo plazo	70,000	15,000
	<u>228,119</u>	<u>129,619</u>
APLICACION DE FONDOS:		
Adquisiciones netas de propiedad, planta y equipo	102,616	74,710
Vencimientos en un año del pasivo a largo plazo	25,000	10,143
Dividendos pagados en efectivo	24,840	15,525
	<u>152,456</u>	<u>100,378</u>
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 75,663	\$ 29,241
CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento (disminución) en activos circulantes:		
Efectivo y valores realizables	(\$ 5,014)	\$ 2,015
Documentos y cuentas por cobrar	97,158	42,300
Inventarios	55,185	23,776
Pagos anticipados e impuesto sobre la renta y participación diferidos	(1,725)	(1,708)
	<u>145,604</u>	<u>66,383</u>
Aumento (disminución) en pasivos circulantes:		
Documentos por pagar a bancos	(7,740)	2,240
Documentos y cuentas por pagar a proveedores	(6,444)	30,906
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	54,293	8,718
Anticipos de clientes	(460)	(6,063)
Impuesto sobre la renta	(1,499)	(1,453)
Participación de los trabajadores en las utilidades	3,615	5,131
Adeudo a Samsonite Corporation - compañía tenedora	13,313	(2,194)
Vencimientos en un año del pasivo a largo plazo	14,857	(143)
	<u>69,941</u>	<u>37,142</u>
AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 75,663	\$ 29,241

Véanse notas a los estados financieros consolidados.

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981 Y DE 1980

(En miles de pesos, excepto donde se indica diferente)

A. Resumen de las Principales Políticas Contables:

- (1) Principios de consolidación. Los estados financieros incluyen las cuentas de la Compañía y sus subsidiarias Feraltro, S. A. de C. V. (constituida en octubre de 1980) y Envases Cuautitlán, S. A. de C. V. (constituida en diciembre de 1981). Las transacciones y saldos importantes entre compañías fueron eliminados. La Compañía se dedica a la fabricación y venta de maletas, portafolios y envases.
- (2) Inventarios. Los inventarios están valuados al más bajo de costo (método de primeras entradas, primeras salidas) o mercado.
- (3) Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades. Ciertos gastos, principalmente los de publicidad, hasta 1980, se reconocen para efectos del impuesto sobre la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades en años posteriores a aquellos en que se reconocen en los estados financieros. El impuesto sobre la renta y la participación diferidos, correspondientes a estas diferencias temporales, están reflejados en los estados financieros. Véase Nota F.

Edificio	5%
Maquinaria y equipo	10% y 35%
Mobiliario y equipo	10%
Vehículos	20%

En 1981, intereses por \$9,359 sobre un préstamo para la construcción de una nave industrial se capitalizaron como parte de las construcciones en proceso.

- (4) Propiedad, planta y equipo. La propiedad, planta y equipo se registran al costo. La depreciación se calcula con el método de línea recta, durante la vida útil estimada de los activos, aplicando las siguientes tasas anuales:
- (5) Transacciones y saldos en moneda extranjera. Las transacciones en dólares estadounidenses han sido convertidas a pesos mexicanos usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en dólares han sido convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general, de \$26.26 pesos por dólar en 1981 y \$23.14 pesos en 1980. Los efectos de los cambios en la paridad sobre los saldos en dólares, se aplican a los resultados de operación del año en que ocurren. Véase Nota B.
- (6) Primas de antigüedad. La Ley Federal del Trabajo obliga a la Compañía a pagar a sus trabajadores una prima de antigüedad cuando se separen voluntariamente de su empleo después de 15 años de servicio, o antes si son despedidos o mueren. Estos beneficios se calculan a razón de 12 días de salario -limitado al doble del salario mínimo- por cada año trabajado. La Compañía carga a sus resultados de operación de cada año las aportaciones que hace anualmente a un fondo en fideicomiso para el pago de esos beneficios. El importe de las aportaciones se calcula actuarialmente e incluye el costo de los servicios del año y la amortización del costo de los servicios pasados durante el tiempo estimado que los trabajadores prestarán sus servicios en la Compañía. Véase Nota G.
- (7) Indemnizaciones. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, los trabajadores que sean despedidos sin causa justificada tienen derecho a que se les indemnice de acuerdo con su antigüedad, a razón de 3 meses de salario, más 20 días de salario por cada año trabajado. La Compañía sigue la política de considerar estos pagos como gastos del año en que se determine exigible el pasivo.

B. Saldos en Dólares Estadounidenses:

Al 31 de diciembre de 1981, existen los siguientes saldos en dólares.

	Dólares estadounidenses	Equivalente en pesos mexicanos
Activos	13	\$ 341
Pasivos (por compras de inventarios y maquinaria)	831	21,822
	<u>818</u>	<u>\$21,481</u>

A partir del 18 de febrero de 1982, el Banco de México, S. A. se retiró temporalmente del mercado de cambios. Esta medida originó una devaluación del peso frente al dólar estadounidense y otras monedas extranjeras. Los efectos estimados de la variación en el tipo de cambio, de \$26.26 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1981 a \$41.75 pesos por dólar al 25 de febrero de 1982 sobre los pasivos netos en dólares al 31 de diciembre de 1981, son como sigue:

Incremento en los pasivos netos pagaderos en dólares	\$12,671
Pérdida en cambios, neta del impuesto sobre la renta y participación	\$ 6,336

Los pasivos netos pagaderos en dólares a la fecha de la devaluación eran similares a los existentes al 31 de diciembre de 1981. La pérdida en cambios que finalmente se determine se cargará a los resultados de 1982.

No existen controles de cambio que afecten la convertibilidad entre el peso y el dólar.

C. Pasivo a Largo Plazo:

El pasivo a largo plazo se integra como sigue:

	31 de diciembre de 1981	1980
Crédito refaccionario hasta por \$70,000 con interés variable (1), garantizado con maquinaria y equipo con costo de \$105,738 aproximadamente (2)	\$55,000	\$
Crédito refaccionario hasta por \$30,000 con interés variable (1), garantizado con maquinaria y equipo con costo \$49,808 aproximadamente (2)	25,000	15,000
Crédito refaccionario hasta por \$18,000 con interés del 18% anual, garantizado con costo de maquinaria y equipo por \$28,000	80,000	5,143 20,143
Menos vencimientos en un año del pasivo a largo plazo	25,000	10,143
	<u>\$55,000</u>	<u>\$10,000</u>

(1) Interés variable (ajustable mensualmente) de 5% para el préstamo de \$55,000 y 4.5% para el de \$25,000 sobre el costo porcentual promedio de captación de recursos, estimado por el Banco de México, S. A. El costo porcentual promedio era de 32.25% al 31 de diciembre de 1981.

(2) En las condiciones establecidas en los contratos de préstamo, la Compañía tiene la restricción de vender los activos fijos dados en garantía.

La Empresa vendió a su subsidiaria Envases Cuautitlán, S. A. de C. V. parte de estos activos por lo que el banco pudiera considerar vencidos en forma anticipada estos préstamos. La Empresa ha informado al banco esta situación y está gestionando la substitución de garantías.

Los vencimientos anuales acordados son como sigue:

1983	\$30,000
1984	25,000
	<u>\$55,000</u>

D. Inversión de los Accionistas:

1. La Compañía aumentó su capital social pagando dividendos en acciones conforme a lo acordado en las Asambleas Ordinarias de Accionistas del 9 de marzo de 1981 y del 12 de marzo de 1980 por los que se capitalizaron utilidades acumuladas por \$20,700 en 1981 y \$17,250 en 1980 y se entregaron a los accionistas 1 acción por cada 5 acciones que poseyeran en 1981 y 20 acciones por cada 100 en 1980.

2. El capital social de la Compañía está dividido en dos series de acciones, "A" y "B". Las acciones serie "A" representan el 51% del capital social, y no pueden ser suscritas, adquiridas o poseídas por personas físicas o morales extranjeras. Las acciones serie "B" representan el 49% del capital social y son de libre suscripción.

3. Utilidades acumuladas por \$361,172 (de las cuales \$118,135 han sido capitalizadas) están sujetas al impuesto sobre la renta cuando se distribuyan a los accionistas, el cual se retendrá a razón del 21% sobre el dividendo, excepto cuando el accionista que las reciba sea una sociedad mercantil mexicana o un individuo residente en México cuando se apague el régimen de transparencia fiscal.

E. Transacciones con Compañía Tenedora:

Las transacciones con compañía tenedora, Samsonite Corporation, son como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1981	1980
Servicios técnicos pagados	\$12,565	\$ 9,279
Regalías pagadas	8,377	6,223
Compras	44,814	23,849

F. Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades:

1. Las provisiones para impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades incluyen lo siguiente:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	1981	1980
A pagar por el año	\$107,537	\$96,064
Diferido	3,510	1,229
	<u>\$111,047</u>	<u>\$97,293</u>

2. Las provisiones de impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades por el año que terminó el 31 de diciembre de 1981, no mantienen la proporción normal (50%) con relación a la utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación, debido a que la Empresa tomó una deducción adicional en el cálculo del impuesto sobre la renta como lo permite la correspondiente ley.

G. Primas de Antigüedad:

Las aportaciones al fideicomiso para el pago de las primas de antigüedad importaron \$3,692 en 1981 y \$2,422 en 1980 y fueron cargadas a los resultados de operación de cada año.

H. Efectos de la Inflación en la Información Financiera:

Atendiendo a las indicaciones del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., se proporcionan a continuación las cifras resultantes de la actualización de la información financiera, para reflejar en ella los efectos de la inflación. Estas cifras se consideran más apropiadas en épocas de precios cambiantes.

Los ajustes necesarios para la actualización de la información financiera no se incorporan en los estados financieros básicos debido al carácter experimental con que se está presentando esta información. Los efectos de la inflación en la información financiera del año de 1981 se resumen a continuación:

Efectos en la utilidad neta:

Utilidad neta según estado consolidado de resultados de operación básico	\$133,177
Menos:	
Incremento en el costo de ventas, excluyendo depreciación (1)	(*) (31,627)
Incremento en la depreciación del año (2)	(*) (2,527)
Más:	
Traspaso de la pérdida cambiaria al resultado por posición monetaria	<u>4,465</u>
Utilidad neta ajustada en pesos de poder adquisitivo promedio del año	<u>\$103,488</u>

(*) Los ajustes anteriores no tienen efectos fiscales. Si lo hubieran tenido, el impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre de 1981 habrían disminuido en \$17,077 y, consecuentemente, la utilidad neta ajustada en pesos de poder adquisitivo promedio del año se habría aumentado en esa misma cantidad.

Efectos en partidas no monetarias del balance general consolidado:

	Según estados financieros consolidados básicos	Cifras actualizadas
Inventarios (3)	<u>\$188,062</u>	<u>\$199,740</u>
Propiedad planta y equipo, neto de depreciación (4)	<u>\$250,812</u>	<u>\$692,280</u>
Inversión de los accionistas:		
Capital social	\$124,200	\$124,200
Reserva para mantenimiento de capital (5)		<u>282,773</u>
Utilidades acumuladas (5)	243,037	<u>406,973</u>
Perjuicio acumulado por la disminución en el poder adquisitivo de los pasivos monetarios netos (6)		34,394
Superávit por retención de activos no monetarios (7)		<u>95,165</u>
	<u>\$367,237</u>	<u>\$820,383</u>

1) La actualización del costo de ventas se hizo utilizando el método de cambios en el nivel general de precios, ajustando el costo de ventas mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, S. A.

2) La depreciación del año que ascendió a \$26,150 se calculó con base en el costo promedio de reposición y de acuerdo con las vidas probables remanentes establecidas por los valuadores, las cuales difieren de las vidas probables para calcular la depreciación incluida en los estados financieros básicos.

3) El valor actualizado de los inventarios se determinó aplicando al valor histórico de los mismos el factor de crecimiento en el Índice Nacional de Precios al Consumidor, entre la fecha en que se adquirieron y la de los estados financieros.

4) La propiedad, planta y equipo y su correspondiente depreciación fueron actualizados mediante avalúos de peritos independientes, con excepción de las construcciones en proceso, que se reexpresaron con el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

5) La reserva para mantenimiento de capital y las utilidades acumuladas actualizadas se calcularon aplicando al capital social y a las utilidades acumuladas el factor de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que los accionistas hicieron las aportaciones de capital o se generaron las utilidades. El objeto de la reexpresión de estos rubros es mostrar la inversión de los accionistas en pesos de poder adquisitivo semejante al que tenía en las fechas en que los accionistas efectuaron sus aportaciones y retuvieron las utilidades en la Empresa.

6) La ganancia acumulada por la disminución en el poder adquisitivo de los pasivos monetarios netos, se debe a que la Empresa ha mantenido pasivos monetarios promedio superiores a los activos monetarios, ya que ambos pierden poder adquisitivo en períodos inflacionarios. En el año de 1981 la Empresa obtuvo una ganancia por este concepto de \$17,941 la cual fue disminuida en \$4,465 por el traspaso de la pérdida cambiaria del año.

7) El superávit por retención de activos no monetarios es el resultado de la suma de los ajustes necesarios para reexpresar las otras partidas antes comentadas y se debe a que el incremento en los inventarios y en la propiedad, planta y equipo ha sido superior a la reexpresión de la inversión de los accionistas.

INFORMACION ADICIONAL

Nuestro examen de los estados financieros consolidados de Altro, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se efectuó principalmente con el objeto de emitir una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información adicional que se presenta en las páginas siguientes se incluye para fines de análisis adicional y no es parte indispensable de los estados financieros básicos. Dicha información fue sometida a pruebas y procedimientos de auditoría que aplicamos en nuestro examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, dicha información está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes con relación a los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

Galaz, Larstens, Chavero, Tanazaki y Cia.

C. P. Víctor Esquivel

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACION

31 DE DICIEMBRE DE 1981

(En miles de pesos)

A C T I V O

ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo y valores realizables
Documentos y cuentas por cobrar:
Clientes
Otros
Compañías subsidiarias

Inventarios:

Productos terminados
Producción en proceso
Materias primas y materiales

Pagos anticipados e impuesto sobre la renta y participaciones diferidos

SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE

INVERSION EN ACCIONES

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Terreno
Edificio
Maquinaria y equipo
Mobiliario y equipo
Vehículos
Construcción en proceso

Menos depreciación acumulada

IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION DIFERIDOS

	Consolidado	Eliminaciones	Altro, S. A. de C. V.	Peraltro, S. A. de C. V.	Envases Cuantitán S. A. de C. V.
	\$ 1,094	\$	\$ 780	\$ 314	\$
	157,022		157,022		
	74,599	(1) 300,620	26,949	3,503	44,147
	<u>231,621</u>	<u>300,620</u>	<u>484,591</u>	<u>3,503</u>	<u>44,147</u>
	55,080		55,080		
	11,155		11,155		
	121,827		121,827		
	<u>188,062</u>		<u>188,062</u>		
	<u>3,694</u>		<u>3,167</u>		<u>527</u>
	424,471	300,620	676,600	3,817	44,674
	(2) 30,000		30,000		
				23,643	
	28,291		4,648		195,234
	49,768		49,768		454
	173,034	(3) 97,508	75,308		2,283
	10,816	(3) 434	10,796		1,993
	9,127	(3) 1,378	8,222		199,964
	<u>65,639</u>		<u>148,742</u>	<u>63,646</u>	<u>199,964</u>
	336,675	(3) 99,320	45,531	87,289	
	<u>85,863</u>	<u>40,332</u>	<u>103,211</u>	<u>87,289</u>	
	250,812	139,652			
	<u>890</u>		<u>890</u>		
	<u>\$676,173</u>	<u>\$470,272</u>	<u>\$810,701</u>	<u>\$ 91,106</u>	<u>\$244,638</u>

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACION

31 DE DICIEMBRE DE 1981

(En miles de pesos)

PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE:

Documentos por pagar a bancos
 Documentos y cuentas por pagar a proveedores
 Otras cuentas por pagar y gastos acumulados
 Anticipos de clientes
 Adeudo a Altro, S. A. de C. V.
 Participación de los trabajadores en las utilidades
 Adeudo a Samsonite Corporation - compañía tenedora
 Vencimientos en un año del pasivo a largo plazo

SUMA EL PASIVO CIRCULANTE

PASIVO A LARGO PLAZO

UTILIDAD PENDIENTE DE REALIZAR

INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social:

Fijo

Variable

Utilidades acumuladas

	<u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Altro</u> <u>S. A. de C. V.</u>	<u>Peraltro</u> <u>S. A. de C. V.</u>	<u>Envases</u> <u>Cuautitlán</u> <u>S. A. de C. V.</u>
	\$ 6,000	\$	\$ 6,000	\$ 4,069	\$ 1,055
	96,746		91,622		
	78,986		78,986		
	2,045	(1) 300,620	2,045	62,037	238,583
	20,276		20,276		
	24,883		24,883		
	<u>25,000</u>		<u>25,000</u>		
	253,936	300,620	248,812	66,106	239,638
	55,000		55,000		
		(3) 139,652	139,652		
	40,000	(2) 30,000	40,000	25,000	5,000
	84,200		84,200		
	124,200	<u>30,000</u>	124,200	<u>25,000</u>	<u>5,000</u>
	243,037		243,037		
	<u>367,237</u>	<u>30,000</u>	<u>367,237</u>	<u>25,000</u>	<u>5,000</u>
	\$676,173	\$470,272	\$810,701	\$ 91,106	\$244,638

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE CONSOLIDACION DE RESULTADOS DE OPERACION Y UTILIDADES ACUMULADAS

AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

(En miles de pesos)

	Consolidado	Eliminaciones	Altro S. A. de C. V.	Peraltro S. A. de C. V.	Envases Cuantitlán S. A. de C. V.
VENTAS NETAS	\$953,661		\$953,661		
COSTOS Y GASTOS:					
Costo de ventas	591,786		591,786		
Gastos de venta	63,283		63,283		
Gastos de administración	38,107		38,107		
Pérdida en cambios	4,465		4,465		
Intereses	11,796		11,796		
	<u>709,437</u>		<u>709,437</u>		
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACION	244,224		244,224		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	91,190		91,190		
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>19,857</u>		<u>19,857</u>		
	<u>111,047</u>		<u>111,047</u>		
UTILIDAD NETA	133,177		133,177		
UTILIDADES ACUMULADAS AL PRINCIPIO DEL AÑO	155,400		155,400		
DIVIDENDOS EN ACCIONES	20,700		20,700		
DIVIDENDOS EN EFECTIVO	<u>24,840</u>		<u>24,840</u>		
UTILIDADES ACUMULADAS AL FIN DEL AÑO	<u>\$243,037</u>		<u>\$243,037</u>		

ALTRO, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIASASIENTOS DE ELIMINACION PARA LA CONSOLIDACION31 DE DICIEMBRE DE 1981

(En Miles de pesos)

- 1 -

Altro, S. A. de C. V.	\$300,620	
Compañías subsidiarias		\$300,620
Para eliminar los saldos intercompañías.		

- 2 -

Capital social fijo	\$ 30,000	
Inversión en acciones		\$ 30,000
Para eliminar la inversión en las subsidiarias.		

- 3 -

Utilidades pendientes de realizar	\$139,652	
Maquinaria y equipo		\$ 97,508
Mobiliario y equipo		434
Vehículos		1,378
Depreciación acumulada		40,332
Para eliminar las transacciones intercompañías.		

CALENDARIO CIVICO MEXICANO CONMEMORATIVO DE FESTIVIDADES Y DÍAS NACIONALES
el particular. En esta fecha el C. Presidente

(A media esta: luto nacional)
(A toda esta: fiesta nacional)

F E B R E R O

Día

5. A toda esta. Aniversario de la promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1963.

14. A media esta. Aniversario del fallecimiento del general Vicente Guerrero.

19. A toda esta. Día del Ejército Nacional. Día de la Ciudad de la Federación del 28 de abril de 1963.

22. A media esta. Aniversario del sacrificio del Presidente de la República Don Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez.

24. A toda esta. Día de la Bandera Nacional Mexicana. No se ha publicado el Decreto sobre Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. La nuestra enseña nacional en el gran mástil de la Plaza de la Constitución de 1912

28. A media esta. Muerte del último emperador azteca. Cuauhémoc. en 1525. Decreto del 30 de diciembre de 1959

M A R Z O

16. A toda esta. Aniversario de la proclamación del Plan de Ayulá. Decreto del 31 de diciembre de 1939.

18. A toda esta. Aniversario de la Expropiación Petrolera, 1938.

21. A toda esta. Aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García. Benemérito de las Américas. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

28. A toda esta. Aniversario del Plan de Guadalupe. En esta misma fecha se comensura la integración del Ejército Constitucionalista. Decreto publicado el 6 de febrero de 1933. Decreto del 24 de diciembre de 1962.

A B R I L

2. A toda esta. Aniversario de la toma de la ciudad de Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16. A media esta. Aniversario del sacrificio del empuñador agrarista Emiliano Zapata.

14. A toda esta. Día Panamericano.

M A Y O

10. A toda esta. Día del Trabajo. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 13 de diciembre de 1933.

5. A toda esta. Aniversario de la victoria del Ejército Mexicano sobre el Ejército Francés en Puebla. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

8. A toda esta. Aniversario del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de nuestra Independencia Nacional. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

10. A toda esta. Fiesta Nacional dedicada a las madres.

15. A toda esta. Aniversario de la toma de Querétaro y triunfo de la República sobre el Segundo Imperio. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

21. A media esta. Aniversario del sacrificio de Don Venustiano Carranza.

28. A toda esta. Aniversario de la declaratoria de un estado de guerra entre los EE. UU. y México. Decreto del 13 de abril de 1943.

J U N I O

16. A toda esta. Día de la Marina Nacional. Decreto del 11 de abril de 1942, publicado el 30 del mismo mes y año.

21. A toda esta. Aniversario de la Toma de México por el Ejército Republicano en 1867. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

J U L I O

17. A media esta. Sacrificio del General Alvaro Obregón.

18. A media esta. Fallecimiento de Don Benito Juárez García.

30. A media esta. Sacrificio de Don Miguel Hidalgo y Costilla.

A G O S T O

15. A toda esta. Celebración de la victoria de las Naciones Unidas. Decreto del 14 de agosto de 1945.

20. A toda esta. Aniversario de la heroica defensa de Churubusco.

21. A toda esta. Homenaje a Cuauhtémoc.

S E P T I E M B R E

10. A toda esta. Apertura del período de sesiones ordinarias del M. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

13. A media esta. Sacrificio de los Heroicos Cadetes del Castillo de Chapultepec.

14. A toda esta. Aniversario de la incorporación del Estado de Chihuahua al sistema Federal Mexicano. Decreto del 22 de diciembre de 1903.

15. A toda esta. Aniversario del Grito de la Independencia de México en 1810. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

16. A toda esta. Aniversario de la Independencia de México. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

27. A toda esta. Aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional en 1821. Decreto del 22 de noviembre de 1944.

30. A toda esta. Nacimiento del Siervo de la Nación. Don José María Morelos y Pavón en 1763. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

O C T U B R E

7. A media esta. Aniversario del sacrificio del Doctor Belisario Domínguez. Decreto del 30 de noviembre de 1943.

12. A toda esta. Día de la Raza y aniversario del descubrimiento de América. Decreto del 10 de octubre de 1929.

24. A toda esta. Día de las Naciones Unidas. Decreto del 5 de octubre de 1948.

30. A toda esta. Nacimiento de Don Francisco I. Madero. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

N O V I E M B R E

8. A toda esta. Conmemoración de la promulgación del Acta de Independencia, en Chilpancingo, Gro. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

20. A toda esta. Aniversario de la iniciación de la Revolución Mexicana de 1910. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

D I C I E M B R E

22. A media esta. Aniversario del sacrificio del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

23. A toda esta. Día Nacional de la Aviación. Decreto del 18 de octubre de 1943.

29. A toda esta. Aniversario del nacimiento de Don Venustiano Carranza. Decreto del 30 de diciembre de 1959.

31. A toda esta. Clausura del Período Ordinario de Sesiones del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación del 28 de septiembre de 1943.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 1,000.00
Por seis meses	600.00
Por tres meses	400.00

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10 00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas	\$ 1.00 c/u
Sección atrasada al doble.	

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.